

ACUERDO DE LA CONSEJERA DELEGADA DE HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANSA), POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ENGARGADA DE LA FASE DE ENTREVISTA PERSONAL EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN LA FASE II DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL HOTEL ESCUELA SANTA CRUZ.

La CONSEJERA-DELEGADA de la sociedad, según facultades otorgadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha de 14 de septiembre de 2023, y elevado a público mediante escritura notarial nº 2.641, de 27 de septiembre de 2023,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la constitución de la Comisión de Evaluación encargada de la fase de entrevista personal y la valoración de la adecuación al puesto de las personas candidatas a cubrir las vacantes convocadas en el marco de la fase II del Instrumento de Planificación Estratégica de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la base Séptima de la Convocatoria.

Segundo.- Designar como miembros de la Comisión de Valoración a:

Para el puesto TECNICO DE MANTENIMIENTO

Presidente: D. Manuel Sánchez Rodríguez. Director de la Unidad Gran Canaria.

Vocal: D. Sergio Tur Segarra. Director del Servicio de Empresa.

Vocal: D. Alejandro Ventura Rivero. Jefe de Mantenimiento del Hotel Escuela Santa Brígida

Para los puestos de CAMARERO/A DE PISOS Y VALET

Presidente: D. Javier Ruiz Benitez de Lugo Parejo. Director del Hotel Escuela Santa Cruz.

Vocal: D. Sergio Tur Segarra. Director del Servicio de Empresa.

Vocal: D^a. Eva Díaz González. Jefa de Recepción del Hotel Escuela Santa Cruz.

Para el Puesto TÉCNICO DE INFORMÁTICA

Presidente: D. Javier Ruiz Benitez de Lugo Parejo. Director del Hotel Escuela Santa Cruz.

Vocal: D. Sergio Tur Segarra. Director del Servicio de Empresa.

Vocal: D. Víctor Santana Ortega. Coordinador de Sistemas.

Para el puesto AYUDANTE DE ECONOMATO

Presidente: D. Javier Ruiz Benitez de Lugo Parejo. Director del Hotel Escuela Santa Cruz.

Vocal: D. Sergio Tur Segarra. Director del Servicio de Empresa.

Vocal: D. Rafael Castañeda Peralta. Jefe de AyB del Hotel Escuela Santa Cruz.

Tercero.- Convocar a las personas candidatas a la fase de entrevista personal, que habrán de ser llamadas de acuerdo con el orden de puntuación de mayor a menor, de acuerdo con lo previsto en la Base Sexta apdo. 2.2.

Cuarto.- La fase de entrevista personal tendrá lugar el próximo día 23 de noviembre de 2023, en el Hotel Escuela Santa Cruz, en los siguientes horarios.

	CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	HORA ENTREVISTA
Técnico de Mantenimiento		
1	***9684*V-AGE	9:00
2	***4641*K-OZDD	9:30
3	***2280*H-AGE	10:00
Camarero/a de pisos		
1	***4986*W-MRPT	10:20
2	***9961*Q-LDCM	10:40
3	***7738*P-IVLC	11:00
Valet		
1	***9961*Q-LDCM	11:20
2	***7738*P-IVLC	11:40
Técnico Informática		
1	***9473*H-SGL	12:00
2	***7365*V-BGP	12:20
Ayudante Economato		
1	***8220*Q-MABH	12:40
2	***7124*W-JDRA	13:00
3	***2661*L-MHV	13:20
4	***3534*G-JMH	13:40

Quinto.- La recusación y/o la abstención se formulará por escrito, en el plazo de los dos (2) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, de acuerdo con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria.

Interposicion de recursos.- Los previstos en el ámbito de la jurisdicción competente.

En Canarias, documento fechado y firmado digitalmente,

Paola Plasencia Arzola.
Consejera Delegada